

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



# SISTEMA MEXICANO DE CONTROL DE EXPORTACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

AGOSTO, 2013

MÉXICO DF

# ACCIONES EJECUTADAS PARA LA CREACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL DE EXPORTACIONES

28 DE ABRIL  
RESOLUCIÓN  
1540 DE LA  
CONSEJO DE  
SEGURIDAD DE  
LAS NACIONES  
UNIDAS.

26 DE MARZO  
2 AÑOS DE  
AMPLIACIÓN A LA  
RESOLUCIÓN  
1540.

25 DE ABRIL  
3 AÑOS DE  
AMPLIACIÓN A LA  
RESOLUCIÓN 1810 Y  
1540.

20 DE ABRIL  
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE  
SEGURIDAD DE LAS NACIONES  
UNIDAS 1977, 1540 Y 1810 A  
10 AÑOS DE AMPLIACIÓN. SIGUIENTE  
REVISIÓN 2016



INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA  
AMPLIACIÓN DE 10 AÑOS DE LA RESOLUCIÓN  
1540 MÉXICO PUSO EN MARCHA SU RÉGIMEN  
INTERNO DE CONTROL DE EXPORTACIONES

3 DE JULIO.  
LEY DE  
ARMAS  
QUÍMICAS

16 DE JUNIO  
SE  
ACUERDO DE  
CONTROL DE  
EXPORTACIONES

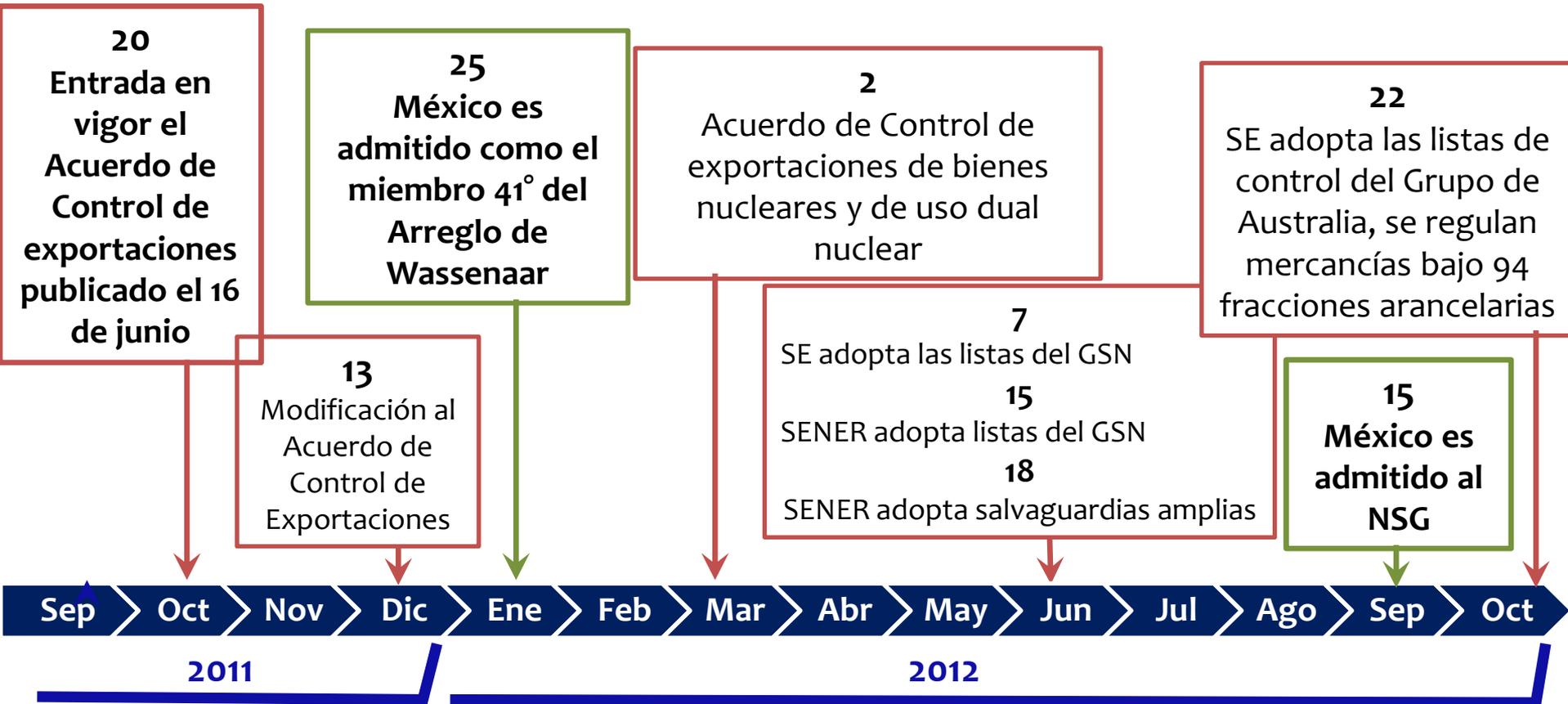
12 DE ABRIL  
ACUERDO PARA EL  
CONTROL DE  
PRECURSORES DE  
ARMAS QUÍMICAS

SIN EMBARGO, DESDE 2002 MÉXICO HA TENIDO  
CONTROLES A LAS EXPORTACIONES DE ARMAS  
CONVENCIONALES, MATERIALES NUCLEARES Y  
SUSTANCIAS, POR TÓXICOS QUE CARECÍAN DE LAS  
NORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS



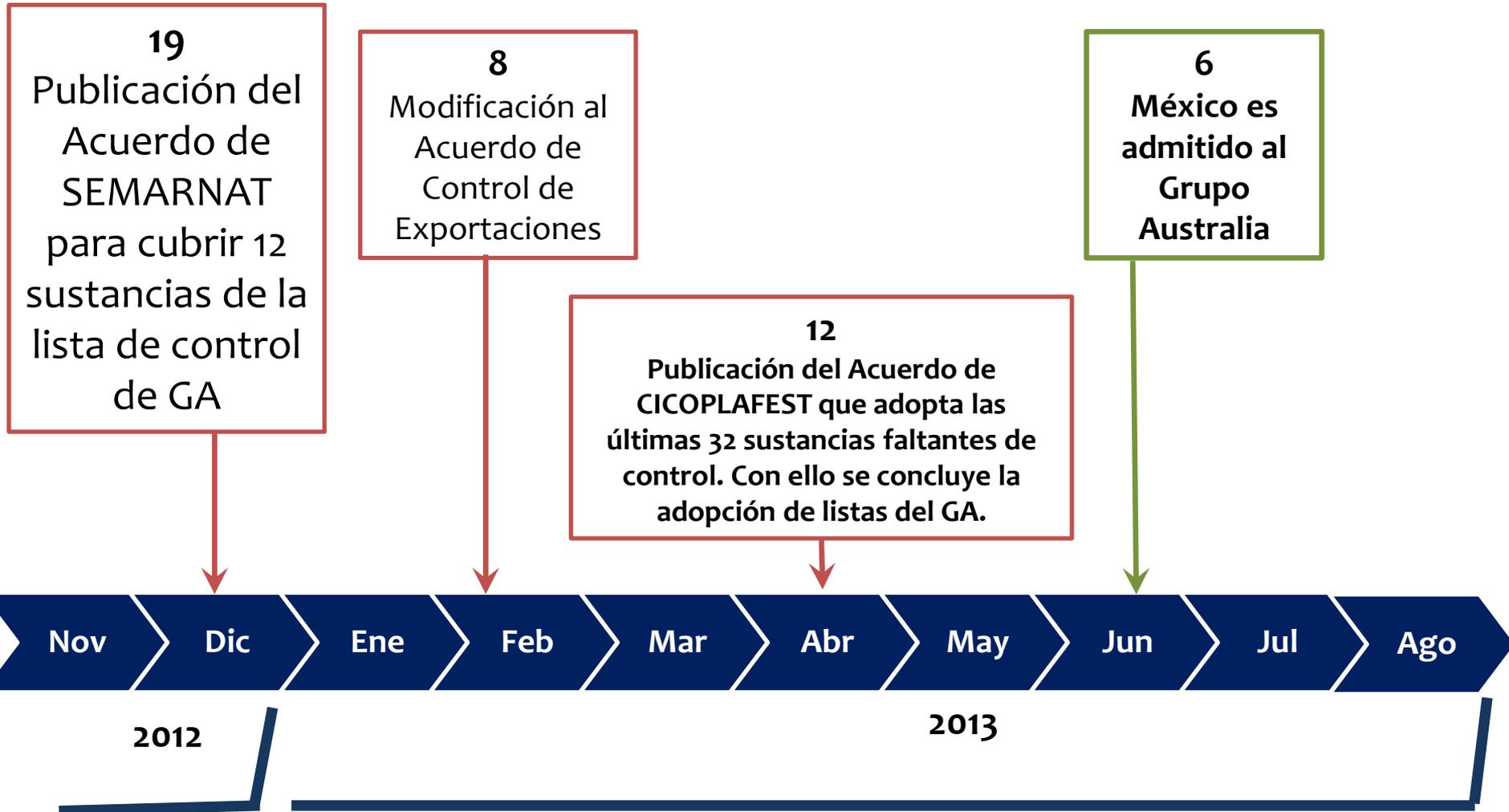
2 DE MARZO  
ACUERDO  
PARA EL  
CONTROL DE  
EXPORTACIONES DE BIENES  
NUCLEARES

- Progreso del marco regulatorio



En color rojo se enmarcan los instrumentos regulatorios

- Progreso del marco regulatorio



- Aceptación de México el 25 de enero del 2012



### Latest Additions

**2012**

[New Participating State - Mexico](#)

**2011**

[Public Statement - Plenary December 2011](#)

[Control Lists 2011](#)

[Summary of Changes to Control Lists 2011](#)

[Updated Elements for Objective Analysis of](#)

[Destabilising Accumulations of](#)

[Conventional Weapons](#)

[Internal Compliance Programmes for Dual-Use Goods and Technologies](#)

[Transfer \(Re-Export\) Controls for](#)

[Conventional Weapons Systems](#)

[Transportation of Conventional Arms](#)

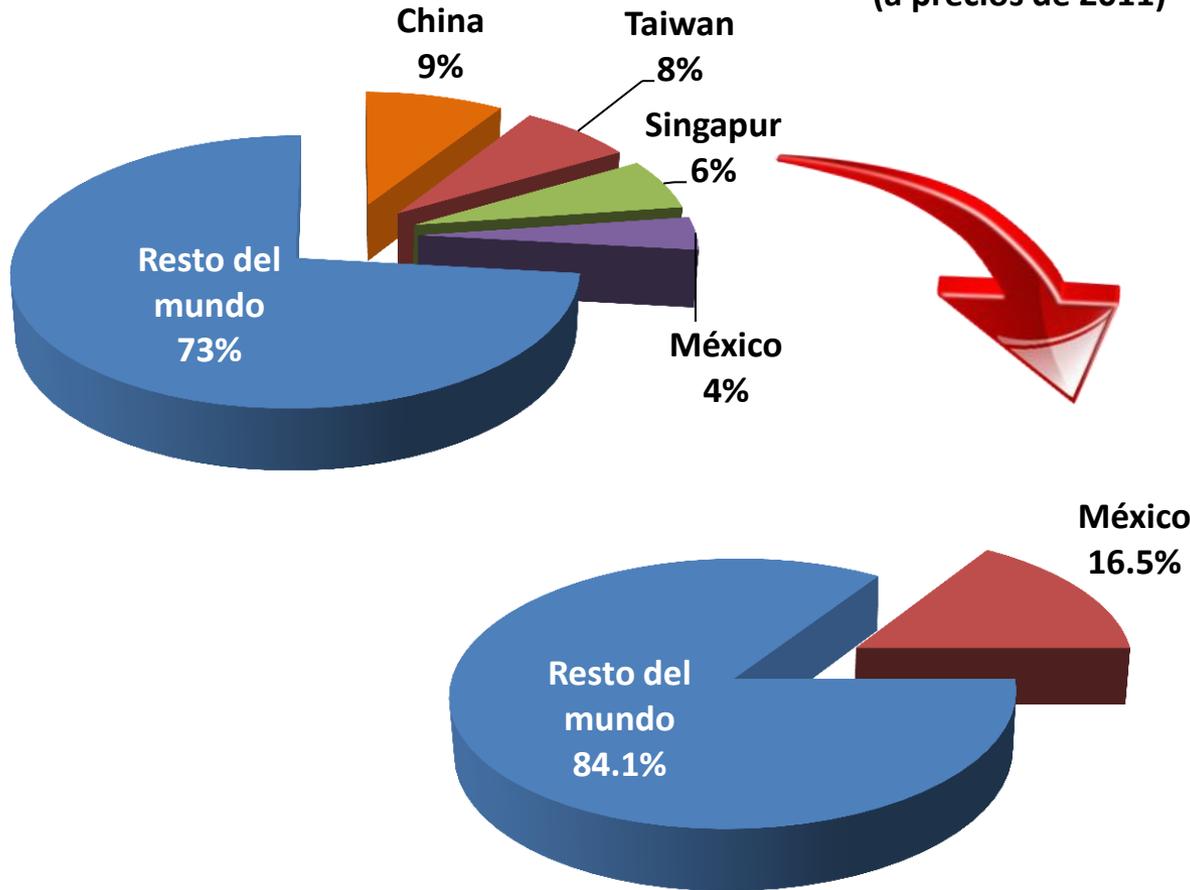
[between Third Countries](#)

[Updated Initial Elements](#)



- Wassenaar: beneficios esperados

Participación porcentual de México en el valor del comercio regulado por el USDOC  
(a precios de 2011)



**Un incremento de 11.3  
MMD\***

Porcentaje de participación de México en el valor del comercio regulado por el Departamento de Comercio

\* El monto estimado se obtiene a partir del supuesto de que México podría incrementar las importaciones de insumos controlados por Wassenaar para su transformación en bienes finales y exportarse a EUA, en la misma proporción que el resto del comercio con este país, es decir, 16.5 % en 2011.

- México fue aceptado el 31 de octubre del 2012



[en](#), [es](#), [fr](#), [de](#)

## NUCLEAR SUPPLIERS GROUP (NSG)

### THE CURRENT PARTICIPATING GOVERNMENTS (PGs) ARE:

ARGENTINA, AUSTRALIA, AUSTRIA, BELARUS, BELGIUM, BRAZIL, BULGARIA, CANADA, CHINA, CROATIA, CYPRUS, CZECH REPUBLIC, DENMARK, ESTONIA, FINLAND, FRANCE, GERMANY, GREECE, HUNGARY, ICELAND, IRELAND, ITALY, JAPAN, KAZAKHSTAN, REPUBLIC OF KOREA, LATVIA, LITHUANIA, LUXEMBOURG, MALTA, **MEXICO**, NETHERLANDS, NEW ZEALAND, NORWAY, POLAND, PORTUGAL, ROMANIA, RUSSIAN FEDERATION, SERBIA, SLOVAKIA, SLOVENIA, SOUTH AFRICA, SPAIN, SWEDEN, SWITZERLAND, TURKEY, UKRAINE, UNITED KINGDOM, and UNITED STATES

HOME

WHAT'S NEW?

CHAIR'S INFORMATION

HISTORY

ORGANISATION

PARTICIPANTS

NATIONAL AUTHORITIES

### 2013/2014 NSG Chair Country: Czech Republic

The European Commission and the Chair of the Zangger Committee participate as observers.

### ON WHAT BASIS ARE PARTICIPATION DECISIONS TAKEN?

Factors taken into account for participation include the following:

- The ability to supply items (including items in transit) covered by the Annexes to Parts 1 and 2 of the NSG Guidelines;
- Adherence to the Guidelines and action in accordance with them;
- Enforcement of a legally based domestic export control system which gives effect to the

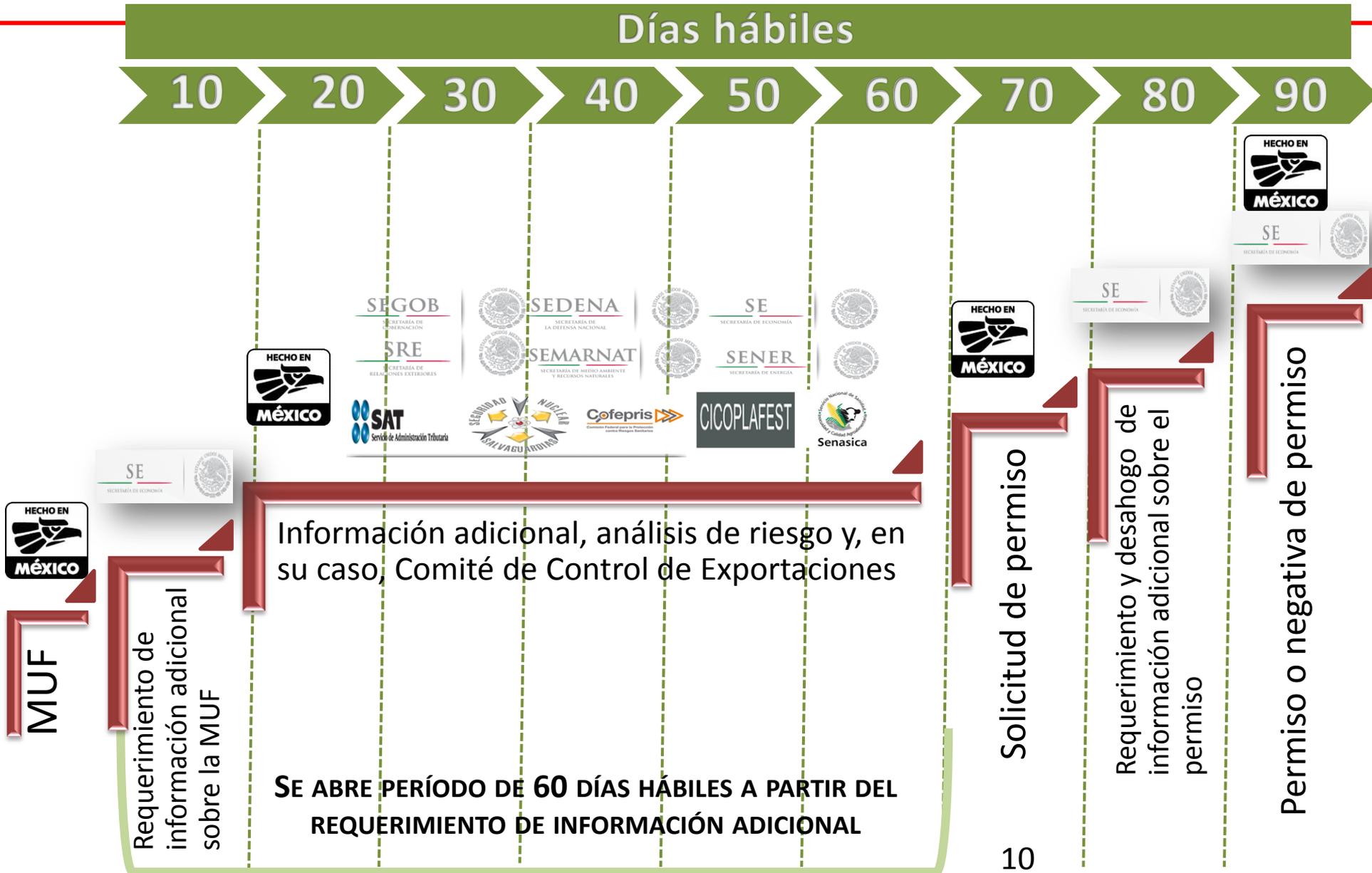
- Situación actual del régimen de control de exportaciones

RÉGIMEN	MIEMBROS	BIENES CONTROLADOS
<b>Grupo Suministradores Nucleares</b>	<u>48 miembros</u> : <b>Argentina</b> , Alemania, <b>Brasil</b> , Canadá, Japón, <b>MEXICO</b> , Reino Unido, EUA, entre otros.	Bienes y tecnologías nucleares, equipo, material, software de uso dual y tecnología relacionada.
<b>Grupo de Australia</b>	<u>41 miembros</u> : <b>Argentina</b> , Alemania, Canadá, Japón, España, EUA, entre otros.	Sustancias químicas, agentes biológicos y elementos y equipos para la fabricación de sustancias químicas y biológicas de uso dual.
<b>Régimen de Control de Tecnología de Misiles</b>	<u>34 miembros</u> : <b>Argentina</b> , <b>Brasil</b> , Canadá, Bélgica, EUA, entre otros.	Misiles, equipo, software y tecnología relacionada
<b>Arreglo de Wassenaar</b>	<u>41 miembros</u> : <b>Argentina</b> , Alemania, Canadá, España, Japón, EUA, <b>MEXICO</b> , Reino Unido, entre otros.	Armas convencionales; bienes de uso dual y tecnologías de uso pacífico y bélico

- Situación actual al 30 de julio del 2013

Industria	Permisos solicitados	Permisos otorgados	No requieren permiso	En análisis
Maquiladora	860	366	491	3
Eléctrica- Electrónica	4157	1010	2966	181
Computación	74	21	53	0
Químicos-pirotecnia	70	55	15	0
Equipo para industria química	68	30	35	3
Telecomunicaciones	1122	323	710	89
Automotriz	174	9	130	35
Aeronáutica	21	7	14	0
Tecnología	33	20	13	0
Equipo de protección	37	24	12	1
Naval	542	127	415	0
Defensa	12	11	0	1
nuclear	2	0	2	0
<b>Total</b>	<b>7172</b>	<b>2003</b>	<b>4856</b>	<b>313</b>

- Trámite de los permisos previos de exportación



• [www.siicex.gob.mx](http://www.siicex.gob.mx)



**DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR**

**DIRECCIÓN DE CONTROL DE EXPORTACIONES**

[CONÓCENOS](#)   [PROCEDIMIENTOS](#)   [FORMATOS](#)   [CONSULTA](#)   [FAQ'S](#)   [CONTACTO](#)

[ENGLISH](#)   [UBICACIÓN](#)



[Resolución 64/40](#)  
[Resolución 1540](#)



[Regímenes internacionales para control de exportaciones](#)



[Eventos](#)

### BIENVENIDA

México ha refrendado su apoyo internacional al desarme, control de armas y a la no proliferación, por tal motivo, la Secretaría de Economía se ha implantado el Sistema de Control de Exportaciones para controlar mejor aquellos productos susceptibles de desvío.

La Dirección General de Comercio Exterior, a través de la Dirección de Control de Exportaciones, pone a tu alcance éste portal con la finalidad de proporcionarte información útil para que conozcas el nuevo Sistema de Control de Exportaciones.

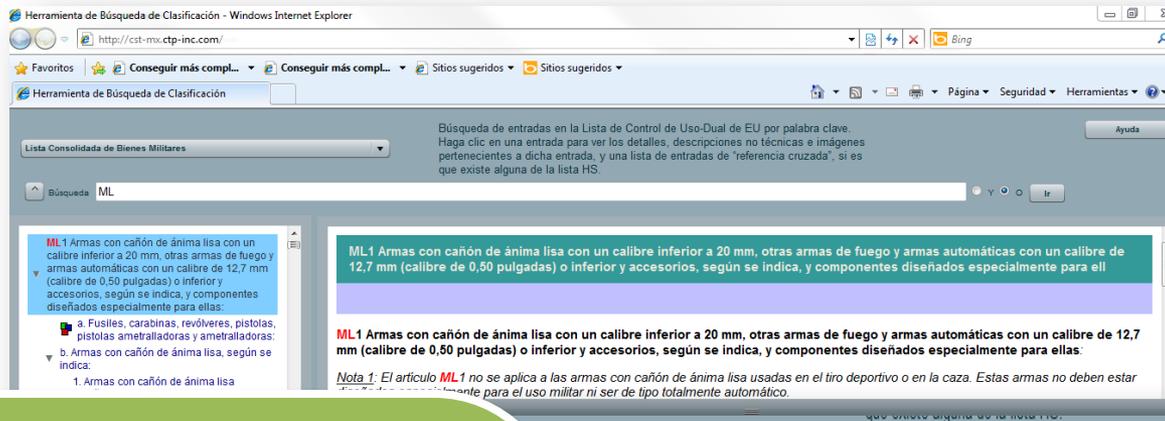
Dentro de la Dirección General de Comercio Exterior, la Dirección de Control de Exportaciones es el área responsable del "Permiso Previo de Exportación de armas convencionales, sus partes y componentes, bienes de uso dual, software y tecnologías susceptibles de desvío para la fabricación y proliferación de armas convencionales y de destrucción masiva", del Acuerdo del 16 de Junio de 2011.



**Acuerdo de Wassenaar**



# Programa de Cumplimiento Interno



Es una herramienta que ayuda a que las operaciones de exportación de bienes controlados se realice con apego a la regulación vigente.

Componentes  
diseñados especialmente o  
modificados para la eliminación de  
dispositivos explosivos imprevistos, según  
se indica, y accesorios  
diseñados especialmente para ellos:

## CATEGORÍA 1

### 1A Sistemas, equipos y componentes

## CATEGORÍA 1

### 1A Sistemas, equipos y componentes

1A006 Equipos, diseñados especialmente o modificados para la eliminación de dispositivos explosivos imprevistos, según se indica, y componentes diseñados especialmente para ellos:

[Notas Generales](#) [Definición de Términos](#) [Imágenes](#) [Razón por la cual se hace el Control](#) [Dependencia de Permisos](#)

#### Dirección de Control de Exportaciones de la Secretaría de Economía

8705.90.99: Los demás.

Únicamente: Vehículos de control remoto diseñados especialmente o modificados para la eliminación de dispositivos explosivos imprevistos, y componentes y accesorios diseñados especialmente para ellos.

3923.90.99: Los demás.

- Programa de Cumplimiento Interno

---

Herramienta de acceso público que permite a las empresas:

- ✓ Adoptar programas de verificación de operaciones de exportación: Una sola operación mal hecha puede ser ruinosa para la empresa.
- ✓ Determinar si la mercancía que exportará se encuentra regulada y qué dependencia es competente para el otorgamiento del permiso.
- ✓ Realizar su propio análisis de riesgo de sus operaciones de bienes controlados.
- ✓ Establecer vías de acción inmediata para el caso de identificar operaciones sospechosas y;
- ✓ **LO MÁS IMPORTANTE: dar celeridad a sus exportaciones.**

- Criterios para el otorgamiento de permisos
- 

- **Permiso “express”:**

- Cuando se exporte a una empresa del mismo grupo.
- Cuando la empresa presente su evaluación de riesgo con base en su PCI.
- Bienes no sensibles.
- Operaciones urgentes cuando el representante legal suscriba las obligaciones del permiso.
- Cuando se presente el certificado de usuario final por parte del gobierno de destino.
- Prórrogas.